

Plazo de presentación de ofertas: Antes de las 13 horas del día 8 de marzo de 1999.

Lugar para la presentación de ofertas: Sede Central de la EPES en C/ Severo Ochoa, 28, PTA, Campanilla, Málaga.

Lugar y fecha de apertura pública de las ofertas: Sede Central de la EPES a las 11 horas del día 9 de marzo de 1999.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación de cada lote.

Fianza definitiva: 4% del precio de licitación de cada lote. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de enero de 1999.- El Subdirector de Equipamientos y Obras, Cristóbal Román Piña.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso. (Expediente CC/1-003/99). (PP. 160/99).

Objeto: «Suministro e instalación de Sistema de agua enfiada para la planta 2.ª de la Crujía Norte del Edificio de San Juan de Aznalfarache» (Expte. CC/1-003/99).

Procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto, mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de treinta y dos millones de pesetas (IVA incluido) (32.000.000 de ptas.).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de 640.000 ptas. (seiscientos cuarenta mil pesetas).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente podrán retirarse por los interesados, previo abono de su importe, en la Copistería Sevilla 2, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 9, Edificio Sevilla 2 (sótano), 41018, Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 7.ª planta, Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de trece a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en Avda. República Argentina, núm. 25, 7.ª planta, Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 174/99).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato: Expte. núm. H-AL-5183-OV-0.

a) Descripción: Obra con variante. «Control de olores en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Almería».

Clave: A5.304.845/2111.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Setenta y un millones seiscientos veintidós mil setecientos veintisiete (71.622.727) pesetas, IVA incluido (430.461,26 euros).

5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 16 de marzo de 1999.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: El día 29 de marzo de 1999 a las 10,00 h.

9. Otras informaciones.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 175/99).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato: Expte. núm. H-JA-5194-OV-0.

a) Descripción: Obra con variante. «Depósito de agua potable en Torredonjimeno (Jaén)». Clave: A5.323.863/2111.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Setenta y seis millones noventa y nueve mil quinientos treinta y siete (76.099.537) pesetas, IVA incluido (457.367,43 Euros).

5. Garantías: Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 3 de marzo de 1999.

b) Documentación a presentar: Según cláusula núm. 7.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: El día 19 de marzo de 1999 a las 10,00 h.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 25 de enero de 1999.- El Director de la Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1998, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Expte. núm. 6527/AT. (PP. 21/99).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, cuya descripción se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; Decreto 2617/66, de 20 de octubre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, y los arts. 53 y 54 de la mencionada Ley 54/1997, y el art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Igualmente según lo dispuesto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, y su Decreto 292/95, de 12 de diciembre, sobre Declaración de Evaluación de Impacto Ambiental, emitida por la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 5 de marzo de 1998, publicada en BOP de 12 de mayo; esta Delegación Provincial de Granada ha resuelto autorizar administrativamente, aprobar el proyecto de ejecución y declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se reseña.

Asimismo en la R.B.D. que se publicó en el periódico Ideal de 4.9.98 hay que rectificar en la finca núm. 211 sus datos que son: Jaime Silva y Agrela, Polígono 22, parcela núm. 12.

Peticionario: Cogeneración Motril, S.A., con domicilio en Avda. de la Buhaira, núm. 2, de Sevilla y CIF: A-41797408. Características:

Línea Eléctrica:

Origen: S/E Planta de Cogeneración en Fábrica de Torrapapel en Motril.

Final: Entronque Línea Aérea Alta Tensión 132 Kv S/C S/E Orgiva (Granada)-S/E Nerja (Málaga).

Términos municipales afectados: Motril, Salobreña y Molvízar.

Tipo: Aérea.

Tensión: 132 Kv.

Longitud en km: 8,702.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: Vidrio con 11 elementos por cadena.

Presupuesto: 95.009.717 ptas.

Finalidad: Interconexión de la Planta de Cogeneración en Motril hasta el entronque con la LAAT 132 KV S/C de S/E Orgiva para evacuación de energía eléctrica.

El plazo de puesta en marcha será de 6 meses, dando cuenta por escrito el peticionario del comienzo y terminación de las obras a efectos de reconocimiento y extensión del acta de puesta en marcha.

Declarar, en concreto la utilidad pública de la instalación que se autoriza, a los efectos que determina la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en materia de expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre la misma materia.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria en el plazo de un mes, contado al siguiente de la recepción de la misma, a tenor del art. 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 22 de diciembre de 1998.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Acuerdos de Iniciación de los expedientes sancionadores que se citan.

Intentada sin efecto la notificación de los Acuerdos de Iniciación correspondiente a los expedientes sancionadores que seguidamente se relacionan, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido de los actos, para que sirva de notificación de los mismos, haciéndose constar que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrán personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Asimismo, se significa que en el plazo de quince días pueden aportar cuantas alegaciones, documentos o información estimen conveniente y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenden valerse, según esta-